

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **018**

Fecha: 07-02-2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3103002 2017 00052	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN CARLOS MEJIA LONDOÑO	Auto Resuelve Solicitud no es procedente accederse a la solicitud del apoderado de la entidad ejecutante , debe hacer dicha solicitud ante la entidad que decretó la cautela para levantarla.	06/02/2024		
63001 3103002 2018 00064	Ejecutivo con Título Hipotecario	OSCAR AGUDELO RAMIREZ	YESENIA CASADIEGOS TRILLOS	Auto Corre Traslado por tres días del informe del secuestre y requiere auxiliar justicia	06/02/2024		
63001 3103002 2022 00091	Verbal	ANA MARIA PIEROTTI CARRILLO	LUZ AMPARO CHIGUACHI RAMIREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el 4 de julio de 2024 a las 9:00 am	06/02/2024		
63001 3103002 2022 00134	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA COLOMBIA-	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	Auto de Trámite autoriza abogados para adelantar gestiones encomendadas en este proceso	06/02/2024		
63001 3103002 2023 00138	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN DEMANDADO	Auto Art. 440 C.G.P.	06/02/2024		
63001 3103002 2023 00277	Verbal	LUZ ESTELLA HERNANDEZ LOAIZA	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	Auto rechaza demanda no subsanó en debida forma	06/02/2024		
63001 3103002 2023 00284	Divisorios	INVERSIONES GES Y CIA S. EN C.	MARIO MORENO DUQUE	Auto admite demanda y ordena inscripcion demanda	06/02/2024		
63001 3103002 2024 00011	Ejecutivo Singular	FERTILINE SAS	SIN NOTIFICARRR	Auto decreta medida cautelar a la camara de comercio	06/02/2024		
63001 3103004 2008 00209	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA	ALBA INES CARDONA CASTRO	Auto de Trámite no se da tramite a liquidacion presentada del crédito y se insta al apoderado para que revise las actuaciones anteriores en este mismo sentido.	06/02/2024		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07-02-2024 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

MAGDA MILENA CARDENAS ZULETA  
SECRETARIO